

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "GYACORP CIA.LTDA.", CELEBRADA EL DIA 19 DE JULIO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble ubicado en las calles A. Marín 205 y Clemente Ballén, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "GYACORP CIA. LTDA.". Dirige la sesión la señora María de Lourdes Andrade en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria, la Ing. Gisella Yunes Andrade, en su calidad de Gerente General. La presidente dispone que la secretaria proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte de la secretaria, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Conocer el informe del Comisario. SEGUNDO: Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, referente al ejercicio económico del año 2016. TERCERO: Aprobación de Informe de Auditoría Externa y Nota a los estados de situación financiera. CUARTO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas. El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GYACORP CIA. LTDA. La Secretaria procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: "Conocer el informe del Comisario" Al efecto solicita la palabra la Ing. Esther Castro Mite quien da lectura de su informe, Terminada su intervención, se concede unos minutos a los asistentes de la Junta para que revisen ordenadamente los documentos hasta ahora expuestos, estos son: El Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales junto con sus Notas Explicativas; el Informe de Gerente General; y, el de la Comisaria. Para tal efecto, se distribuye un ejemplar de cada uno de ellos a los asistentes.

Después de treinta y tres minutos, y sin debate alguno, se **RESUELVE APROBAR** el **Informe de la Comisaria** respecto al ejercicio económico dos mil dieciséis. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día.

SEGUNDO: " Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujo de efectivo y Evolución del patrimonio de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2016". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General Ing. Gisella Yunes Andrade, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el " Estado de situación financiera, Estado de Resultado integrales, Flujo de Efectivo y Estado de evolución del patrimonio de la Compañía "GYACORP CIA. LTDA.", correspondiente al período 2016, Manifiesta la Ing. Gisella Yunes Andrade, que dé la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2016 ha arrojado una utilidad de SESENTA Y CINCO MIL, QUINIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$65.506.76), una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores, menos el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida de TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ( \$35.076.82 ).

Total de activos DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ( \$2´442.977.33 ), un total de pasivos de DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ( \$2´117.938.84 ), quedando un patrimonio de TRECIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ( \$325.038.48 )

Después de cuarenta y cinco minutos, y sin debate alguno, se **RESUELVE APROBAR** el **Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales**, respecto al ejercicio económico dos mil dieciséis. Se procedé a tratar el tercer punto del Orden del Día.

TERCERO: "Aprobación de Informe de Auditoria Externa y Notas a los estados financieros" Toma la palabra la Ing. Alexandra Astudillo, contadora general de la compañía GYACORP CIA. LTDA. Que dá lectura a los informes de auditoría externa a los asistentes de la junta General.

Después de veintiocho minutos, y sin debate alguno, se **RESUELVE APROBAR** el **Informe de Auditoria Externa y sus respectivas Notas a los Estados financieros**, respecto al ejercicio económico dos mil dieciséis. Se procede a tratar el último punto del Orden del Día.

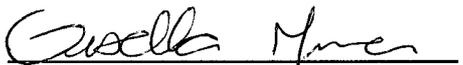
CUARTO: "Forma de distribuir las utilidades del período del año 2016.- La Ing. Gisella Yunes Andrade, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se debería mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía GYACORP CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad Hoc de la Junta, concede unos momentos de receso, para que mediante Secretaría se redacte el Acta y se de lectura de la misma, en voz alta, para aprobación y ratificación de los asistentes.

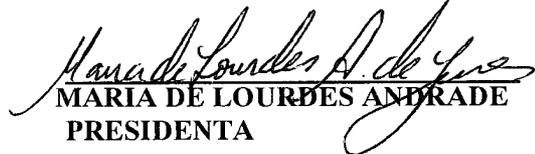
Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia la secretaria de la Junta, Ing. Gisella Yunes Andrade., con lo que termina la sesión cuando son las once horas dieciséis minutos.

Guayaquil, 19 de Julio del 2017.

**GYACORP CIA. LTDA.**

  
**ING. GISELLA YUNES ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL-Secretaria**

**GYACORP CIA. LTDA.**

  
**MARIA DE LOURDES ANDRADE**  
**PRESIDENTA**